

JUEVES, 3 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 65

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2014-4493 *Notificación de resolución de expedientes de Familias Numerosas 39/508/13 y otros*

En los expedientes de Familias Numerosas se ha notificado resolución. Dicha resolución se publica al no haber sido posible la notificación de la misma a los ciudadanos cuyo nombre y apellidos y último domicilio se relacionan:

Nombre: Margarita Padilla García.
Domicilio: Cierro de la Sara, 50.
Localidad: 39478 Boo, Piélagos.

Nombre: Micaela Sancho Sayalero.
Domicilio: C/ Bezanabella, 17.
Localidad: 39100 Sta. Cruz de Bezana.

Nombre: Francisco José San Emeterio Bolívar.
Domicilio: C/ La Llata, 5A-10 Sancibrián.
Localidad: 39120 Sta. Cruz de Bezana.

Nombre: Griselda Rosmari Chávez Escobar.
Domicilio: C/ Monte, 47 - 2º Izda.
Localidad: 39009 Santander.

Nombre: Pedro José López Fabián.
Domicilio: C/ Asturias, 1- nº 6 - 4º B.
Localidad: 39700 Castro Urdiales.

Y para que sirva de notificación, a las persona citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el BOC, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de 10 días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Servicio de Acción Social e Integración: Negociado de Familias Numerosas, c/ General Dávila, 87- 3ª planta, 39006 Santander.

Santander, 20 de marzo de 2014.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Isabel Urrutia de los Mozos.

2014/4493

CVE-2014-4493